CERTIFICADO DE PAGO

ASO2002 Mendoza, martes 8 de agosto de 2023

Asegurado: GAEL TRANSPORTES SRL

Dir. email: gaeladriana@hotmail.com

Dominio del vehículo asegurado: AF251OI Vigencia: 14/09/2022 al 14/09/2023

Tipo: PICK UP B Marca: MER. BENZ Modelo: SPRINTER516MIN 4325 19+1

Año fabricación: 2022 Chasis: 8AC907857NE208011 Motor: 651958W0130181

Certificado/Póliza Nº: 465 / 1391888 / 6640696

RC nacional según res. 22.187 y seguro obligatorio

Extensión internacional según cláusulas: (///)

Productor-filial: 7841 DE PAZ MAURO GERMAN - TRIUNFO: (MZA) CASA CENTRAL

El presente certificado otorga cobertura hasta 14/09/2023.

El valor cancelatorio de los medios de pago se rige conforme lo establecido en la Cláusula de Cobranzas explicitada en la póliza.

Ref: CD (cobranza en domicilio); CS (cobranza en sede); DATC (débito automático tarjeta de crédito); DACC (débito automático cuenta corriente); DB (descuento bono); CP (crédito prendario).

El presente certificado acredita que los pagos han sido ingresados a través de los medios de cobranzas habilitados por la Superintendencia de Seguros de la Nación (Resolución Nº 27627 / 2000).

El presente certificado otorga cobertura hasta 14/09/2023; salvo falta de pago oportuno del premio o funcionamiento de una exclusión de cobertura. Recordamos que, toda rehabilitación surtirá efecto desde la hora CERO (0) del día siguiente a aquel en que la Aseguradora reciba el pago del importe vencido.

00280#51 7#583458 0A621000 080948#5 00A04001 A4000000 0394#509 #5002968 000000T2 020#5003



Lic. Mónica Magni
Gerente de Operaciones
Triunfo Seguros

IVA: RESPONSABLE INSCRIPTO-CUIT:30-50006577-6 Ingresos Brutos 913-500217-3 Caja Nacional de Previsión Social: 000385

Presidencia de la Nación
Ministerio de Transporte

RTO

AUTENTICACION ELECTRONICA
AUTENTICAÇÃO ELETRÔNICA
3KUExdlpQE

Serie T

CERTIFICADO Nº 0803752

CERTIFICADO DE APTITUD TECNICA - CERTIFICADO DE APTITUDE TÉCNICA - CAT
CERTIFICADO DE REVISION TECNICA / CERTIFICADO DE REVIÇÃO TÉCNICA
CERTIFICADO DE INSPEÇÃO TÉCNICA VEICULAR=CITV
CERTIFICADO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

VTP [X] VTC []

Certifico que el vehículo identificado en el presente, cumple las exigencias establecidas en la Resolución GMC 75/97.

Certifico que o veículo identificado no presente, cumpre as exigencias estabelecidas na Resolução GMC 75/97.

01 TITULAR/ PROPIETARIO:	GAEL TRANSPORTES SRL
02 RUT / CUIT / CNPJ / CPF:	CUIT 30699165065
03 DOMICILIO/ ENDEREÇO:	P GOYENA 658
04 CIUDAD/ MUNICIPIO:	CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
05 CODIGO POSTAL/ CEP(*):	1201
06 TELEFONO/ TELEFONE:	1
07 E-MAIL/ E-MAIL(*):	-
08 DEPARTAMENTO / PROVINCIA / UF:	CIUDAD DE BUENOS AIRES
09 MATRICULA / DOMINIO / PLACA:	JYY499
10 REGISTRO / RENAVAM:	8428
11 ANO / ANO:	2011
12 CATEG. VEHICULO/ CATEGORIA VEÍCULO:	M3
13 FECHA DE INSPECCION / DATA DE INSPEÇÃO:	03/06/2023
14 FECHA DE EMISION / DATA DE APROBAÇÃO:	03/06/2023
15 FECHA DE VENCIMIENTO / DATA DE VENCIMENTO:	03/10/2023
16 CENTRO DE REVISION TECNICA: NOME DO ORGÃO DE INSPEÇÃO:	INSPEC. TÉCNICA SAN JUSTO S.A.
17 CODIGO CENTRO DE REVISION: CÓDIGO DO ORGÃO DE INSPEÇÃO:	010-084
18 RESPONSABLE TECNICO: RESPONSÁVEL TÉCNICO:	ING. HORACIO HECTOR VILLALBA
19 Nº DE REGISTRO/ Nº DE REGISTRO:	I012872 (COPIME)

FIRMA RESP. TECNICO
ASIGNATURA RESP. TECNICO

(*) Llenado no obligatorio / Item de preenchimento facultativo

DIMENSIONES DEL VEHICULO / DIMENÇOES DO VEÍCULO

20 ALTURA / ALTURA:	3.80 m.
21 ANCHO / LARGURA:	2.56 m.
22 LARGO / COMPRIMENTO:	13.20 m.

CHASIS BASTIDOR/ CHASSI

23 MARCA / MARCA:	SCANIA
24 MODELO/ MODELO:	K310 B4X2
25 NUMERO/ NUMERO:	9BSK4X200A3658237
26 CANTIDAD DE EJES/ QUANTIDADE DE EIXOS:	2
27 TIPO DE TREN / EJES / TIPO DE EIXO (*):	1S-1D
28 TARA / TARA (*):	
29 PESO BRUTO TOTAL / PESO BRUTO TOTAL:	16500
30 CAPACIDAD / LOTAÇÃO (*):	
31 CMT / CMT (*):	

MOTOR / MOTOR

32 NUMERO / NÚMERO (*):	8140616
33 COMBUSTIBLE / COMBUSTIVEL (*):	GAS OIL
34 POTENCIA / POTENCIA(*):	-

PARA VEHICULOS DE PASAJEROS / PARA VEICULOS DE PASSAGEIROS

35 MARCA CARROCERIA/ MARCA CARROÇARIA:	SALDIVIA
36 CLASE DE SERVICIO/ CLASSE DE SERVIÇO:	TU
37 TIPO/ TIPO:	PNN (PISO NORMAL)
38 CANTIDAD DE ASIENTOS / QUANTIDADE ASSENTOS:	45

PARA VEHICULOS DE CARGA/ PARA VEICULOS DE CARGA

39 CLASE DE CARGA/ CLASSE DA CARGA:	
40 TIPO DE VEHICULO/ CLASSE DE VEÍCULO:	
41 TIPO DE CAJA/ TIPO DE CAIXA:	

TACOGRAFO REGISTRADOR DE VELOCIDAD/REGISTRADOR DE VELOCIDADE

42 MARCA/ MARCA (*):	CONTINENTAL
43 NUMERO/ NÚMERO (*):	08252932

OBSERVACIONES / OBSERVAÇÕES:

LÍNEA: 8428TU INTERNO: 142
Ficha RCM AITA Nº: 2412181
CAPACIDAD TOTAL DE COMBUSTIBLE: 420.0
INFORME DE CONTROL DE MODELO Nº 64971

ORIGINAL

CEROOCHOCEROTRESSIETECINCODOS

Protección
Mutual de Seguros del Transporte
Público de Pasajeros

San Luis 3130
(C1186ACJ) Capital Federal
Tel.: (011) 4129-7300
Fax: (011) 4129-7301
www.proteccionmutual.com

Cuit 30-69450569-0 Responsable Inscripto

CONDICIONES PARTICULARES

Entre Proteccion Mutual de Seguros del Transporte Publico de Pasajeros en adelante "El Asegurador", y quien más adelante se designa con el nombre de "Asegurado", se conviene en celebrar el presente contrato de seguro sujeto a las condiciones generales, particulares y especiales del mismo.

RENUEVA A
164433
OPERACION
RENOVACION

ASEGURADO	CUIT	CODIGO
GAEL TRANSPORTES SRL	30699165065	1969

DOMICILIO	LOCALIDAD	PROVINCIA
GOYENA PEDRO AVDA. 658 02 09	CAPITAL FEDERAL	CAPITAL FEDERAL

Sección	Póliza	Endoso	Moneda
TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS	167253	000000	$

VIGENCIA		LUGAR Y FECHA DE EMISION	VENCIMIENTO DE PAGO	SUMA ASEGURADA
Desde las 12 Hs. del	Hasta las 12 Hs. del			
27/11/2022	27/11/2023	CABA 01/11/2022	07/12/2022	$ 3.000.000,00

DESCRIPCION DEL RIESGO O MOTIVO DEL SUPLEMENTO

Segun se detalla en el Suplemento Adicional, que es parte del frente de poliza

Se incluye el Seg. de R.C.Oblig. segun Res. 24.833, 21.999, 22.058 dec. 2254/92

CLAUSULAS Y/O ANEXOS QUE FORMAN PARTE E INTEGRAN LA PRESENTE POLIZA Y/O SUPLEMENTO

RC TP 4.1 / CA TP 1.1 / CG DA 1.1 / CG DA 2.1 / CG DA 4.2 / CG IN 1.1 / CG IN 2.1 / CG I

N 3.2 / CG IN 4.2 / CG RH 1.1 / CG RH 2.1 / CG RH 3.2 / CG RH 4.2 / CG CO 1.2 / CG CO 2.2 /

PRIMA PURA	$ 12.747,00	**PRIMA**	$ 12.747,00
GTOS. DE ADQUISICION		**RECARGOS**	$ 0,00
GTOS. DE EXPLOTACION		**DERECHO DE EMISION**	$ 0,00
I.V.A : %	21,00	**IMPUESTOS Y TASAS**	$ 854,05
LEY 19518 : %	0,50	**IVA**	$ 2.676,87
TASA SSN : %	0,60	**PREMIO**	$ 16.277,92
SSN - ANSV : %	1,00		
INTERNOS : %	0,10		
SELLOS : %	1,00		
PERC. IIBB : % (CAPITAL FEDERAL)	3,50		

ADVERTENCIA: Si el texto de esta póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza. (Art. 12 de la Ley de Seguros.)

Se hace constar que de acuerdo a lo establecido por la Res. No. 21600 de la Superintendencia de Seguros de la Nación, el comienzo de la vigencia de esta póliza quedara condicionado al pago total o parcial del premio en los términos establecidos en la Cláusula de Cobranza respectiva incluida en las Condiciones Particulares de la presente.

Los vocablos "Asegurado, Tomador o Contratante" se usan indistintamente en esta póliza, por lo que debe dárseles el significado que corresponda, segun las circunstancias del caso.

La póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por resolucion/proveido numero 25644

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.8. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Leonardo Otero
Secretario

Marcelo Sciutto
Presidente

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado.

Por reclamos, que no hayan sido solucionados previamente por las vias de atención al público de la entidad, podrán comunicarse con este servicio al teléfono 4129-7300. Los datos de los Responsables del Servicio de Atención al Asegurado se encuentran disponibles en la página web www.proteccionmutual.com.

En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, o por correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar.

La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico,social y de rehabilitación en el post emergencia vial a nivel nacional.

Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. correo electrónico:oav@seguridadvial.gob.ar.

Para consultas o reclamos, comunicarse con Proteccion Mutual de Seguros del TPP al 0800-555-0287.

APORTE ART. 4to. RESOLUCION NRO. 25.429	$ 9.933,00
TOTAL A PAGAR	$ 26.210,92

LOS ASEGURADOS PODRAN SOLICITAR INFORMACION ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION CON RELACION A LA ENTIDAD ASEGURADORA DIRIGIENDOSE PERSONALMENTE O POR NOTA A JULIO A. ROCA 721 (C.P. 1067),CIUDAD DE BUENOS AIRES, O AL TELEFONO: (011) 4338-4000 (LINEAS ROTATIVAS) o al 0800-666-8400, EN EL HORARIO DE 10.30 A 17.30 O VIA INTERNET A LA SIGUIENTE DIRECCION: HTTP://WWW.SSN.GOV.AR

Protección
Mutual de Seguros del Transporte
Público de Pasajeros

San Luis 3130
(C1186ACJ) Capital Federal
Tel.: (011) 4129-7300
Fax: (011) 4129-7301
www.proteccionmutual.com

Suplemento Adicional

Poliza: 167253
Endoso: 000000

Asegurado: GAEL TRANSPORTES SRL

A continuacion se detalla el estado final de los items afectados por el presente endoso, debido a las modificaciones indicadas en el motivo del mismo.

DETALLE

Marca: SCANIA K310 4X2
Año: 2011
Patente: JYY499
Motor/Chasis: 8140616/9BSK4X200A3658237
Interno Nro: 22

Item: 1
Tipo: SERV.ESPECIAL SIN LIMITE DE KM
Carroceria: SERVICIO ESPECIAL
Destino: SERV.ESP.SIN.LIM.KM

RIESGOS CUB.: **Detalle:**
C-ROBO INC TOTAL Y PARC DAÑOS TOT.
Limite de responsabilidad civil a transportados y no trasportados: $ 75.000.000,00
Con franquicia por resp. civil de: $ 380.000,00
Suma aseg. :$ 3.000.000,00
Acreedor Prendario: NO POSEE
Accesorios:

Protección
Mutual de Seguros del Transporte
Público de Pasajeros

San Luis 3130
(C1186ACJ) Capital Federal
Tel.: (011) 4129-7300
Fax: (011) 4129-7301
www.proteccionmutual.com

Suplemento Adicional

Poliza: 167253
Endoso: 000000

Asegurado: GAEL TRANSPORTES SRL

A continuacion se detalla el estado final de los items afectados por el presente endoso, debido a las modificaciones indicadas en el motivo del mismo.

DETALLE

-CA-CO 13.1 -Renuncia a la subrogacion (La operadora debera estar incluido como asegurado identificado en el frente de poliza), Se hace constar que en caso de pagarse una indemnizacion por siniestros ocurridos, amparados por la cobertura de esta poliza, esta aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogacion contra las personas fisicas y/o jurídicas identificadas en el frente de la presente poliza.
-CA-CO 13.2 - Asegurados adicionales cuando se presta servicio, Queda entendido y convenido que las personas fisicas y/o juridicas indicadas en el Frente de Poliza seran consideradas asegurados, por el plazo alli indicado, siempre y cuando el siniestro ocurra con motivo y en ocasion de la prestacion de un servicio por parte del asegurado a favor de alguna de esas personas fisicas y/o juridicas. La responsabilidad total de la aseguradora respecto del asegurado y dichas personas aseguradas no excedera, en total, para un siniestro o una serie de siniestros provenientes de un solo y mismo evento, del limite de indemnizacion maximo estipulado en el frente de la poliza.
-CA-CO 17.1 - Notificacion previa de la falta de pago del premio
El asegurador se obliga a notificar a la/las persona/s fisica/s y/o juridica/s indicada/s en el Frente de la Poliza cualquier omision de pago en que incurriere el tomador y ello con una anticipacion minima de 15 dias respecto de la fecha en que dicha omision pudiera determinar la caducidad o perdida de vigencia de la misma en forma total o parcial como asi tambien que no se producira la caducidad o perdida de vigencia de la misma en forma total o parcial, si el asegurador no hubiese cumplido la obligacion antes descripta hasta tanto transcurra el plazo fijado a partir de la fecha de notificacion a la/las persona/s fisica/s y/o juridica/s indicada/s en el Frente de la Poliza. La presente poliza no podra ser modificada ni anulada sin previo aviso a la/las persona/s fisica/s y/o juridica/s indicada/s en el frente de la poliza.

Se incorporan las siguientes clausulas a favor de:

Pampa Energía S.A CUIT 30-52655265-9
CT Barragán S.A. CUIT 30- 71091137-8

Protección
Mutual de Seguros del Transporte
Público de Pasajeros

CUPÓN DE PAGO

Recibimos de

GAEL TRANSPORTES SRL

CUIT

30699165065

Domicilio | **Localidad** | **Provincia**

GOYENA PEDRO AVDA. 658 02 09 | CAPITAL FEDERAL | CAPITAL FEDERAL

Sección	Póliza	Endoso
10	167253	0

Vig. Desde	Vig. Hasta	Vto. Pago
27/11/2022	27/12/2022	07/12/2022

PREMIO	$ 16.277,92
Aporte Art. 4to R. Nro. 25.429	$ 9.933,00
TOTAL A DEPOSITAR	$ 26.210,92

Código de Pago Electrónico: 0196930699165065

Código de Pago Electrónico: Realice el pago ingresando a www.linkpagos.com.ar, en cualquier cajero Link o desde Link Celular, las 24 horas todos los dias del año.

La extension de este talon o purga la eventual suspensión de cobertura que la mora anterior haya hecho lugar.
Si el cheque es rechazado por cualquier circunstancia se entenderá no hecho el pago, subsistiendo la mora.
A todos los efectos legales, hecho el efectivo el cheque se considera fecha de pago la del sello del Banco en el presente talón.

www.proteccionmutual.com

PREVENCION

¿Querés reducir la siniestralidad de tu empresa?
Contáctanos via email a **prevencion@promut.com.ar**
o telefónicamente al 4129-7300 para contratar lo servicios
que ofrecemos a nuestros asegurados

URGENCIAS

(Solo para Asegurados)
0 800 5550 BUS (287)
Contamos con un Centro de Atención las 24 horas,
que atiende los 365 días del año.

Protección
Mutual de Seguros del Transporte Público de Pasajeros

San Luis 3130
(C1186ACI) Cap. Fed.
Tel.: (011) 4129-7300
Fax.:(011) 4129-7301
www.proteccionmutual.com

Buenos Aires, 06/09/2023

CONSTANCIA DE PAGO

Por la presente se deja constancia que la empresa GAEL TRANSPORTES SRL ha cancelado la suma de pesos 46168.44 correspondiente a la facturación Nro: 9 del período del 27/08/2023 al 27/09/2023 de su póliza Nro: 167253 por la cobertura de responsabilidad civil de las unidades de su parque móvil destinadas a Transporte Público de Pasajeros. Operando su próximo vencimiento el 07/10/2023 correspondiente al período 27/09/2023 al 27/10/2023.

A continuación se detallan los vehículos asegurados:

PATENTE	MARCA
JYY499	SCANIA K310 4X2

Se extiende la presente constancia para ser presentada ante las autoridades de control de transporte que correspondan.

Fernando López
Jefe de Cobranzas
Te: 4129-7319